Marquetalia Caldas, 1 de agosto de 2026

Doctor
EDWIN JESUS SANCHEZ ARISTIZABAL
Alcalde

Asunto: propuesta de trabajo para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROMOCIÓN, PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS ORGANIZADOS POR LA ALCALDÍA DE MARQUETALIA CALDAS CON EL FIN DE IMPLEMENTAR ESPACIOS QUE ARTICULEN LA OFERTA INSTITUCIONAL"**

Proponente: DANIEL AUGUSTO OCAMPO RINCON CC. 1.053.830.693 expedida en Manizales Caldas.

El valor del cual se desarrollará la actividad seria por **DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 12.600.000)**. y el plazo de ejecución seria desde la firma del acta de inicio hasta el 10 de diciembre de 2026.

DETALLE DE LA PROPUESTA:

1. Elaborar un plan de trabajo o cronograma detallado en el que se establezcan necesidades para la ejecución de los eventos con fechas límites y requerimientos técnicos y/o humanos.
2. Precisar el propósito y los objetivos de cada evento, es decir, identificar el público objetivo y sus necesidades.
3. Apoyar la planificación y supervisión de los eventos institucionales masivos que solicite el despacho del alcalde y/o las diferentes secretarías en cumplimiento de las actividades y metas contenidas en el plan de desarrollo o en la política municipal de turismo, etc.
4. Definir el concepto y la temática de cada evento, lo cual incluye el casting de las locaciones o espacios requeridos, la selección del lugar.
5. Elaboración y definición de un bosquejo del programa, orden del día o actividades, para su posterior aprobación por la secretaría encargada.

6. Conceptualizar y diseñar los trofeos, placas, medallas, diplomas y en general todos los reconocimientos y/o premiaciones que se deban entregar en desarrollo de cada evento.

7. Liderar las labores operacionales inherentes a los eventos tales como: apoyar supervisión de la logística de transporte, alojamiento, alimentación, seguridad, registro de asistentes, acreditaciones, entre otras.

8. Apoyar la supervisión de la instalación y montaje, así como el personal y los proveedores, para garantizar el cumplimiento del programa y la atención a los detalles propios de cada evento.

9. Proyectar el presupuesto inicial de cada evento para su posterior aprobación teniendo en cuenta los recursos.

Daniel A Ocampo R

DANIEL AUGUSTO OCAMPO RINCON
CC. 1.053.830.693 expedida en Manizales Caldas.